JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ACTA DGP/003/17

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13 :00 horas del día 08 de febrero de 2017, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*, **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar,** *Supervisores de Auditores*, **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García,** *Auditores;* **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García, Mtro. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales,* adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales: **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado**, *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** , sito en la calle *Magisterio N° 1155, Col. Observatorio, Guadalajara, Jalisco*, entrevistándonos con el **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de **Titular de Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco,** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes:-

----------**H E C H O S** ----------

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas,** en su carácter de **Director General de Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** el oficio número **DGP/0771/2017**, de fecha 02 de febrero del presente año signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano,** *Contralora del Estado*, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar**, *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas, Mtro. Jorge Flores García,** *Auditores;* **L.C.P. Alma Verónica Castañeda García, Mtro. José Mario Salomón González y Lic. Moisés Sánchez Muro**, *Prestadores de Servicios Profesionales,* todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado,** *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa, todos ellos adscritos a este órgano Estatal de Control, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, la **auditoria por rubros** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2016**, respecto al **periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores.**----------

--- Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas**, en su carácter de

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ACTA DGP/003/17

Titular de Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del **Instituto Nacional Electoral** con clave de elector [redacted], por el Instituto Federal Electoral con número de folios [redacted] **por el Instituto Nacional Electoral** [redacted] **por el Instituto Federal Electoral** [redacted] **y clave de elector** [redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas,** en su carácter de **Titular del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a las **Lic. Karla Liliana Ortiz Macías**, *Supervisor "A"*, y **Lic. Sandra Guadalupe Ruiz Gutiérrez**, *Auditor*; quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle Magisterio N° 1155, Col. Observatorio*, Guadalajara, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] y la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave electoral [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------
Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Titular de **Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/0771/2017** de fecha 02 de febrero de 2017 ----------
-- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la **auditoría por rubros específicos**, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2016**, respecto al ***periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores***, designando a las Lic.

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

ACTA DGP/003/17

Rosina Ríos Vega, *Directora de la Contraloría Interna* y **Lic. Gloria Elizabeth Guerra Macías**, *Jefe de Procesos Normativos y Responsabilidades*, quienes se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Nacional Electoral con clave de electoral [redacted] y [redacted] quienes aceptan el cargo conferido. ----------

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas,** en su carácter de **Director General** de dicho Organismo, instruya a las **Lic. Rosina Ríos Vega**, *Directora de la Contraloría Interna* y **Lic. Gloria Elizabeth Guerra Macías**, *Jefe de Procesos Normativos y Responsabilidades,* **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

---De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------**L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A**----------

---Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"_____
_____
_____
_____"

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 13 :30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas,** en su carácter de **Titular de <u>Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco</u>** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------

---

----------**Conste**.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ACTA DGP/003/17

Guadalajara, Jalisco a 08 de febrero de 2017

POR EL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO

Lic. Fidel Armando Ramírez Casillas
En su carácter de Director General del Instituto de Pensiones del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

TESTIGOS

Lic. Karla Liliana Ortiz Macías
Supervisor "A"

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoria

Lic. Sandra Guadalupe Ruiz Gutiérrez
Auditor

Lic. Ricardo Benjamina de Aquino Medina
Supervisor de Auditores

C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores

L.C.P. Clara Valdovinos Casillas
Auditor

Mtro. Jorge Flores García
Auditor

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/003/17

ENLACE

Lic. Rosina Ríos Vega
Directora de Contraloría Interna

L.C.P. Alma Verónica Castañeda García
Prestador de Servicios Profesionales

Lic. Gloria Elizabeth Guerra Macías
Jefe de Procesos Normativos y Responsabilidades

Mtro. José Mario Salomón González
Prestador de Servicios profesionales

Lic. Moisés Sánchez Muro
Prestador de Servicios Profesionales

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/003/17** de fecha 08 de febrero de 2017.----------**conste.**----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx